

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo lo solicitado mediante oficio No. OCCES2021-ND1093 del 26 de febrero de 2021, proveniente del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA, remitido vía correo electrónico el 8 de marzo de esta anualidad, se dispone:

Secretaría, **LIBRE OFICIO** poniendo en conocimiento el anterior reporte de títulos judiciales al interior del proceso EJECUTIVO No. 2003-00291 de BANCO GRANAHORRAR contra MARIA GLADYS MAYA MONTES.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO

JUEZ

MCh.

Firmado Por:

**WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a43387a4a760e30f5a1e5922f387c774e8845e4284bb22f050598226d78a9643

Documento generado en 23/03/2021 04:21:19 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**